LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

No. 208-25

CERTIFICA:

Que **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.504.763 de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.17.13-1061
Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO TOPOGRAFICO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Fortalecimiento y Gestión Integral de la Infraestructura vial en el Departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar las actividades que se deriven del plan vial. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2

correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: $46.200.000
CDP: 5500005825 del 07 de Enero del 2025
RPC: 5600076413 del 19 de Enero del 2025
Fecha de Acta de Inicio: 19 de Enero del 2025

Otro si: 1.360.17.13-1061-1
CDP: 5500006115 del 12 de Marzo del 2025
RPC: 5600080178 del 20 de Marzo del 2025

Fecha de terminación del contrato: 30 de Junio del 2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de julio de 2025.

NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Transcribió: María Janeth Montero Daza – Auxiliar administrativo
Anexa recibo estampilla 9901000000010033899
La presente certificación no es válida sin estampillas.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

No. 041-25

CERTIFICA:

Que **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 expedida en la ciudad Cali Valle del Cauca, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.17.13-0745
Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales para realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.
Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas

© ESTE OOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.
Valor: $30.800.000
CDP: 5500005079 del 5 de enero de 2024
RPC: 5600061543 del 23 de enero de 2024
Fecha de Acta de Inicio: 23 de enero de 2024
Fecha de terminación del contrato: 30 de abril de 2024

OTROSI número: 1.360.17.13-0745-1
Valor: $15.400.000
CDP: 5500005079 del 5 de enero de 2024
RPC: 5600064978 del 22 de abril de 2024
Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2024

Contrato número: 1.360.17.13-8633
Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales para realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.
Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3 de 3

GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: $46.200.000
CDP: 5500005370 del 11 de abril de 2024
RPC: 5600069812 del 09 de julio de 2024
Fecha de Acta de Inicio: 09 de julio de 2024
Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2024

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 17 días del mes de enero de 2025.

NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Transcribió: Yaneth Quintero García – Técnico Operativo
Anexa recibo estampilla 990100000009382943

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204182010000294 1**
Fecha: **24-02-2020**
TRD: **4182.010.13.1.953.000294**
Rad. Padre: **20204173010017541 2**

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 20204173010017541 2, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Revisó. Arles Octavio Lemos Castro – profesional Universitario UAESPM

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

[illegible] obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y sancamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo	

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

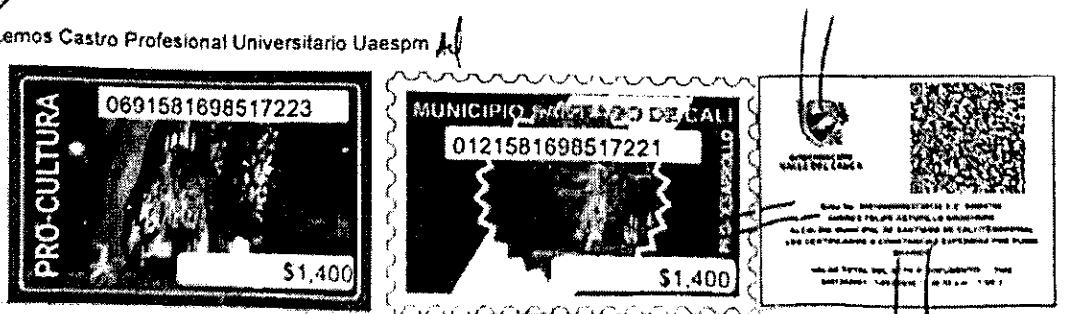
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) dias de febrero de 2020

MARCO AURELIO VERA DIAZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó. Ares Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300652011



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204182010000294 1**
Fecha: **24-02-2020**
TRD: **4182.010.13.1.953.000294**
Rad. Padre: **20204173010017541 2**

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 20204173010017541 2, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Revisó. Arles Octavio Lemos Castro – profesional Universitario UAESPM

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

[illegible] obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y sancamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo	

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

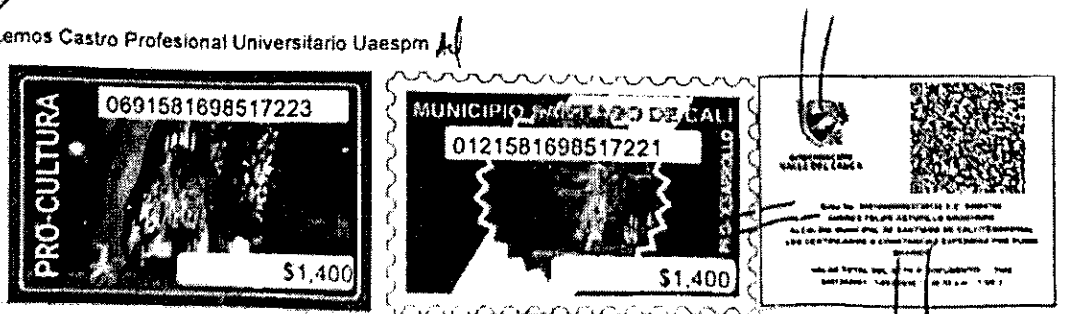
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) dias de febrero de 2020

MARCO AURELIO VERA DIAZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó. Ares Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300652011



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204182010000294 1**
Fecha: **24-02-2020**
TRD: **4182.010.13.1.953.000294**
Rad. Padre: **20204173010017541 2**

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 20204173010017541 2, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Revisó. Arles Octavio Lemos Castro – profesional Universitario UAESPM

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

[illegible] obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y sancamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo	

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

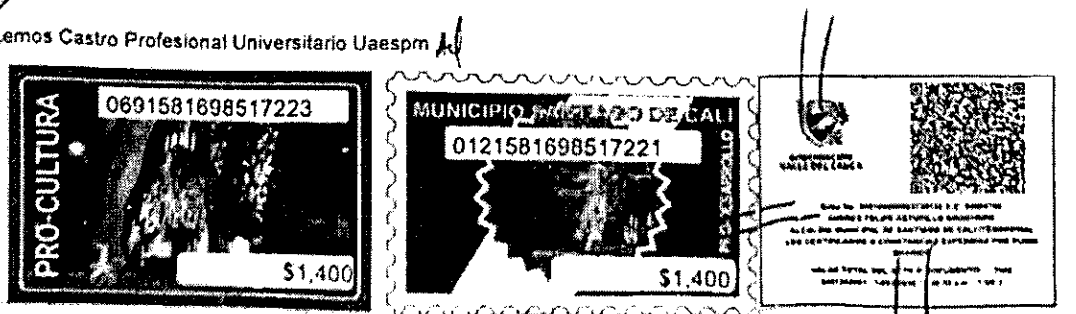
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) dias de febrero de 2020

MARCO AURELIO VERA DIAZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó. Ares Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300652011



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204182010000294 1**
Fecha: **24-02-2020**
TRD: **4182.010.13.1.953.000294**
Rad. Padre: **20204173010017541 2**

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 20204173010017541 2, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Revisó. Arles Octavio Lemos Castro – profesional Universitario UAESPM

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

[illegible] obligaciones especificas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los poligonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y sancamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgas mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo	

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

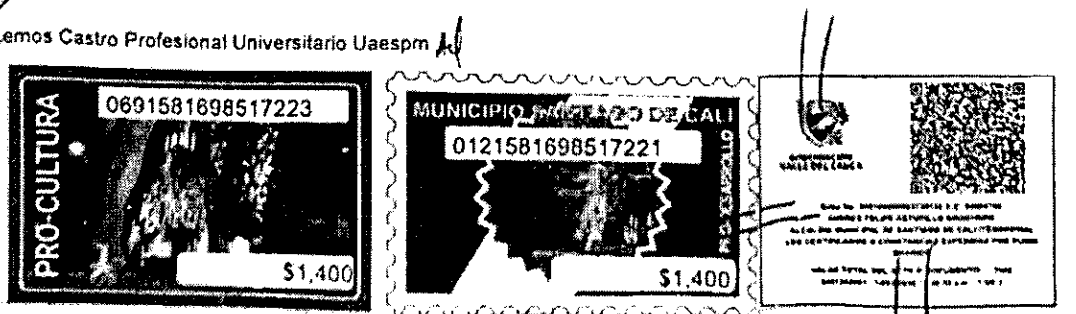
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) dias de febrero de 2020

MARCO AURELIO VERA DIAZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó. Ares Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300652011



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184182010000141**
Fecha: **03-01-2018**
TRD: **4182.010.6.6.1016.000014**
Rad. Padre: **20184173010000166 2**

CERTIFICADO: 4182.010.6.6.1016.000014

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que Andrés Felipe Astudillo Brochero, identificado con la cedula de ciudadanía No 94504763, está vinculado a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales –UAESPM, mediante contrato de prestación de servicios:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4182.010.26.1.229

OBJETO: Prestar servicios profesionales como topógrafo brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM), en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento sistemas de alcantarillado y tratamientos de aguas residuales domesticas área rural municipio de Santiago de Cali" Ficha BP03-041888

Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 08 de noviembre de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato: 44 Días
Fecha Fin del Contrato: 31 de diciembre de 2017

Valor: $ 12,300,000.00 Doce Millones Trescientos Mil Peso Colombiano.

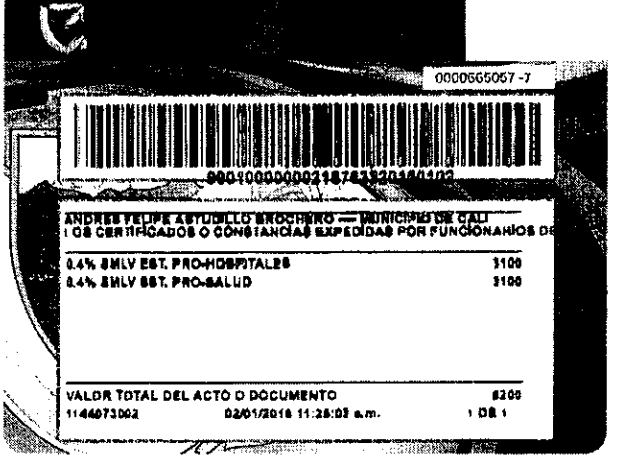
De conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso el contrato de prestación de servicios genera relación laboral. Este certificado no es válido para trámites si no se adhieren y anulan las respectivas estampillas.

Se firma en Santiago de Cali a los 3 días del mes de enero de 2018.

RUBÉN OLARTE REYES
Director
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Proyectó: Hugo Fernando Gamboa Collazos. Auxiliar Administrativo

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/



0000665057 -7

ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO — MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DE

0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0.4% SMLV EST. PRO-SALUD	3100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	6200

1144073092 02/01/2018 11:25:03 a.m. 1 DE 1

Alcaldía
de Yumbo

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT 890.399.025-6

CERTIFICA

Que el señor ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, identificado con cédula de ciudadanía N°. 94.504.763 expedida en la Yumbo (Valle), estuvo vinculado al Municipio de Yumbo Valle, mediante el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, para la vigencia 2016.

N° CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
110-10-03-571	03/03/2016	23/12/2016	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA. ACTIVIDADES ESPECIFICAS: A) BRINDAR APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL MUNICIPIO. B) PRESTAR APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MAPAS TEMÁTICOS DE LOS PLANES QUE SE EJECUTEN DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN. C) APOYAR EN LAS RESPUESTAS D LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS URBANO-REGIONALES DEL CONTROL DE LA NORMA URBANÍSTICA Y AMBIENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DL PBOT. D) APOYAR EN EL ÁREA DL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES PARCIALES Y ESPECIALES, MACRDPROYECTOS URBANÍSTICOS, PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO, EXPEDIENTE MUNICIPAL Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITDRIO. E) PRESTAR APOYO EN EL PROCESO DE REVISIÓN, AJUSTE E IMPLEMENTACIÓN DEL PBOT Y DEMÁS INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL MISMO. F) APOYAR EN LA GENERACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS PARA TEMAS RELACIONADOS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PBOT. G) APOYO A LA GESTIÓN Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL. VALOR DEL CONTRATO: $ 31.900.000.M/CTE.

En constancia de lo anterior, se firma en Yumbo (Valle), a los Siete (07) días del mes de Febrero de 2018.

DANILU PEÑA MOSQUERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS

Proyecto y Elaboro: Álvaro Gómez Muñoz – Auxiliar Administrativo

BIOMA
Corporación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL BIOMA

NIT 900.164.974-7

C E R T I F I C A

Que el Ingeniero Topógrafo especialista en SIG **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con Cédula de ciudadanía N° 94' 504.763 de Cali, ha prestado sus servicios profesionales como Ingeniero Sistemas de Información Geográfica y Coordinador del plan de manejo ambiental en el marco del proyecto "Formulación de los cinco (5) planes de ordenación forestal en la jurisdicción del departamento del Cauca de las siguientes subzonas hidrográficas: Rio Guapi que incluye la sub zona hidrográfica Rio Iscuandé, Rio Saija, Rio Salado y otros directos al Cauca, Rio Timbiquí y Rio Patía Alto, incluye la sub zona hidrográfica Rio Mayo" contratado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC con la Corporación Internacional Para El Desarrollo Ambiental Y Social BIOMA, en el cual desarrolló las siguientes actividades:

Cuenca Rio Guapi (Incluye Rio Iscuandé)
Área Total: 228.472,1Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Cuenca Rio Salado y otros directos al Cauca
Área Total: 86.663,46 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Cuenca Rio Saija
Área Total: 95.035,10 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

DIRECCIÓN CALLE 14ª CARRERA 106ª CASA 60 CIUDAD JARDIN
TEL: 3955328-3320252
E-mail: bioma.i.ambiental@hotmail.com

BIOMA
Corporación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social

Municipio de Yotoco Área
Total: 32.728,60 Ha Área
sustraída: 2.910,31 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Municipio de El Cerrito
Área Total: 12.028,70 Ha
Área sustraída: 2.732,79 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Duración: 18 meses.
Periodo: 31 de Diciembre de 2011 al 29 de Junio de 2013.
Valor: $ 51.000.0000

El ingeniero ANDRES ASTUDILLO se destaca además, por ser un profesional con altas calidades humanas, con un buen desempeño de las funciones asignadas, cumplidor de sus compromisos laborales y financieros.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2015.

Atentamente

WILMA RAQUEL TORRES
Representante Legal

DIRECCIÓN CALLE 14ª CARRERA 106ª CASA 60 CIUDAD JARDIN
TEL: 3955328-3320252
E-mail: bioma.i.ambiental@hotmail.com

CORVESA
CORPORACIÓN SOCIAL Y
AMBIENTAL REDES VERDES
Nit. 805.015.160 - 6

LA SUSCRITA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION SOCIAL Y AMBIENTAL REDES VERDES
Nit. 805.015.160-6

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763, expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado al Convenio 212/2009, mediante contrato de prestación de servicios como profesionales cuyo objeto fue "Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, para brindar asesoría técnica a los municipios del Valle del Cauca en el proceso de formulación e implementación de instrumentos de seguimiento a la planificación, tales como expedientes municipales y observatorios de desarrollo sostenible, facilitando a las entidades territoriales y a la autoridad ambiental contar con un sistema de gestión ambiental municipal – SIGAM para la toma de decisiones en la administración y uso del territorio", por valor de: ocho millones de pesos moneda legal ($8.000.000 m/l), con una duración de once (11) meses, con fecha de inicio el 20 de enero del 2010 y terminación el 20 de diciembre del 2010.

Esta certificación se expide a petición del interesado, en Santiago de Cali, el 31 de Marzo del 2011.

MARICEL GUTIERREZ PEREZ
C.C. No. 42.109.325 de Cali (Valle.)
NIT. 805.015.160-6

Fundación Pachamama
Acciones retributivas a la Madre Tierra

EI SUSCRITO DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PACHAMAMA- Nit. 805.005.613-8

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763, expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado al Convenio 079/2009, mediante contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto fue *"Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, para la formulación del plan forestal de las cuencas hidrográficas de los ríos Desbaratado, Guachal (Bolo – Fraile), Amaime, El Cerrito, Guabas, Sabaletas, Sonso, Guadalajara, San Pedro, Tulúa, Morales, Bugalagrande, La Paila, Las Cañas, Los Micos, Obando, La Vieja, Cañaverales, Catarina, Chancos, RUT, Pescador, Riofrío, Piedras, Mediacanoa, Yotoco, Vijes, Mulaló, Yumbo, Arroyohondo, Cali, Meléndez, Jamundi, Claro, Timba y Garrapatas, en jurisdicción de la CVC, Departamento del Valle del Cauca"*, por valor de: sesenta y cinco millones de pesos moneda legal ($65.000.000 m/l), con una duración de doce (12) meses, con fecha de inicio el 1 de septiembre del 2009 y terminación el 31 de septiembre del 2010.

Esta certificación se expide a petición del interesado, en Santiago de Cali, el 19 de octubre del 2010.

GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
CC. No. 3.032.123 ~~de Gachetá~~ (Cund.)

Fundación Pachamama
Acciones retributivas a la Madre Tierra
Nit. 805005613-8

FERGON
OUTSOURCING

LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICO ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA FERGON OUTSOURCING LTDA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** , *quien se identifica* con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 de Cali, *prestó sus servicios*, para nuestra firma como Supervisor de Proyecto Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa - Sicied para 210 sedes educativas en el contrato de consultoría No. **SEM-CONS-14-2006** del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL *desde Enero 28 de 2007 hasta Febrero 16* de 2008, cuyo objeto contractual era "Consultoría para la elaboración del inventario de la planta física de 210 sedes educativas del Municipio de Santiago de Cali".

La presente se expide a solicitud del interesado, en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año 2010.

Atentamente,

ROCIO FERNANDEZ CIFUENTES
C.C. No. 66.829.674 de Cali

Sede Principal: Calle 10N N°. 4 - 50
Teléfono: 660 79 80 - 667 84 11 Celular: 311 339 0402
E-mail: fergon@emcali.net.co

Alcaldía de Yumbo

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT: 890.399.025-6

C E R T I F I C A

Que el (a) señor(a) **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **94.504.763** expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado con el Municipio de Yumbo Valle, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	OBJETO
Prestación de Servicio No. 335 del 2006	Del 09 de noviembre al 31 de diciembre de 2006	Realizar bajo plataforma, actualización información del Plan Minero Ambiental, en el Departamento de Planeación e Informática del Municipio de Yumbo Valle. **VALOR CONTRATO. $ 7.500.000 MCTE**
Prestación de Servicio No. 228 del 2007	Del 26 de abril al 31 de diciembre de 2007	Prestar servicios profesionales como Topógrafo en el Departamento Administrativo de Planeación e Informática del municipio de Yumbo Valle. **VALOR CONTRATO. $ 17.850.000 MCTE**
Prestación de Servicio No. 129 del 2008	Del 30 de enero al 31 de diciembre de 2008	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topógrafo en el Departamento Administrativo de Planeación e Informática del municipio de Yumbo Valle, para la asesoría técnica en el proceso de desarrollo de las actividades propias de la revisión y ajuste de la cartografía soporte del PBDT. y las obligaciones y

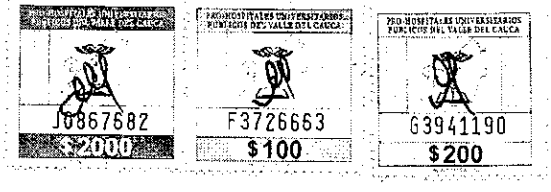
Alcaldía de Yumbo

		productos a cargo del contratista. **VALOR CONTRATO. $26.400.000 MCTE**
Prestación de Servicio No.168 del 2009	Del 09 de febrero al 31 de diciembre de 2009	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, en el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Yumbo Valle, en el área PBOT. **VALOR CONTRATO. $ 28.424.880 MCTE**
Prestación de Servicio No.195 del 2010	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2010	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, en el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Yumbo Valle, en el área PBOT. **VALOR CONTRATO. $ 29.609.250 MCTE**

En constancia, se firma, en Yumbo (Valle), a los quince (15) días del mes de febrero de Dos Mil Doce (2012).

DOUGLAS STTUARD ROMÁN LÓPEZ
Profesional Especializado .
Secretaria De Gestión Humana Y Recursos Físicos

Elaboró y proyecto: Ludivia



Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT:890.399.025 - 6